

**INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN Y
CAPACITACIÓN
AGROPECUARIA, ACUÍCOLA
Y FORESTAL DEL ESTADO
DE MÉXICO
ICAMEX**

CONTENIDO		PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	45
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	57

ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	19,270.7	29,494.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,053.4	11,377.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	196.6	352.7	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	.0	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
Total de Activos Circulantes	19,467.3	29,846.8	Total de Pasivos Circulantes	8,053.4	11,377.5
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	43,854.4	43,854.4	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	28,298.6	26,064.2	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-41,570.2	-37,881.2	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	7.1	7.1			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
Total de Activos No Circulantes	30,589.9	32,044.5	Total del Pasivo	8,053.4	11,377.5
Total del Activo	50,057.2	61,891.3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	31,551.7	31,551.7
			Aportaciones	31,551.7	31,551.7
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	10,452.1	18,962.1
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-9,203.0	-6,749.0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-15,954.2	-9,898.2
			Revalúos	35,609.3	35,609.3
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	42,003.8	50,513.8
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	50,057.2	61,891.3

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México
 Estado de Actividades
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
 (Miles de Pesos)

Concepto	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	1,035.4	1,208.3
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,035.4	1,208.3
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	44,213.0	45,157.3
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	44,213.0	45,157.3
Otros Ingresos y Beneficios	6,381.2	5,630.1
Ingresos Financieros	313.1	506.5
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,068.1	5,123.6
Total de Ingresos y Otros Beneficios	51,629.6	51,995.7
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	38,309.3	35,705.9
Servicios Personales	30,970.6	30,126.3
Materiales y Suministros	3,597.3	2,553.4
Servicios Generales	3,741.4	3,026.2
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	4,053.4	3,356.5
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,758.8	3,356.5
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	294.6	.0
Inversión Pública	18,469.9	19,682.3
Inversión Pública no Capitalizable	18,469.9	19,682.3
Total de Gastos y Otras Pérdidas	60,832.6	58,744.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-9,203.0	-6,749.0

ICAMEX

Instituto de Investigación y capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México
 Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
 (Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0	.0	.0	.0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013	31,551.7	.0	.0	.0	31,551.7
Aportaciones	31,551.7			.0	31,551.7
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0		.0	.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013	.0	-9,898.2	-6,749.0	35,609.3	18,962.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		.0	-6,749.0	.0	-6,749.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		-9,898.2	.0	.0	-9,898.2
Revalúos		.0		35,609.3	35,609.3
Reservas		.0		.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	31,551.7	-9,898.2	-6,749.0	35,609.3	50,513.8
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		-6,056.0	-9,203.0	.0	-15,259.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		.0	-9,203.0	.0	-9,203.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		-6,056.0		.0	-6,056.0
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014	31,551.7	-15,954.2	-9,203.0	35,609.3	42,003.8

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
 (Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	14,068.5	2,234.4
Activo Circulante	10,379.5	.0
Efectivo y Equivalentes	10,223.4	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	156.1	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
Activo No circulante	3,689.0	2,234.4
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	2,234.4
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,689.0	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
PASIVO	.0	3,324.1
Pasivo Circulante	.0	3,324.1
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	3,324.1
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	.0	8,510.0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	.0	8,510.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	2,454.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	6,056.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México
 Estado de Flujos de Efectivo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
 (Miles de Pesos)

Concepto	2014	2013
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Orígen	51,629.6	51,995.7
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	313.1	506.5
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,035.4	1,208.3
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	44,213.0	45,157.3
Otros Orígenes de Operación	6,068.1	5,123.6
Aplicación	60,832.6	58,744.7
Servicios Personales	30,970.6	30,126.3
Materiales y Suministros	3,597.3	2,553.4
Servicios Generales	3,741.4	3,026.2
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	22,523.3	23,038.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-9,203.0	-6,749.0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Orígen	3,845.1	3,154.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	3,689.0	.0
Otros Orígenes de Inversión	156.1	3,154.0
Aplicación	2,234.4	433.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	2,234.4	433.0
Otras Aplicaciones de Inversión	.0	.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	1,610.7	2,721.0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Orígen	693.0	5,186.3
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	693.0	5,186.3
Aplicación	3,324.1	.0
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	3,324.1	.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-2,631.1	5,186.3
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-10,223.4	1,158.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	29,494.1	28,335.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	19,270.7	29,494.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Investigación y capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del estado de México
 Estado Analítico del Activo
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	29,846.8	75,886.8	86,266.3	19,467.3	-10,379.5
Efectivo y Equivalentes	29,494.1	75,859.2	86,082.6	19,270.7	-10,223.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	352.7	27.6	183.7	196.6	-156.1
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Activo No Circulante	32,044.5	16,277.2	17,731.8	30,589.9	-1,454.6
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	43,854.4	11,500.0	11,500.0	43,854.4	.0
Bienes Muebles	26,064.2	4,707.3	2,472.9	28,298.6	2,234.4
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-37,881.2	69.9	3,758.9	-41,570.2	-3,689.0
Activos Diferidos	7.1	.0	.0	7.1	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
TOTAL DEL ACTIVO	61,891.3	92,164.0	103,998.1	50,057.2	-11,834.1

ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			11,377.5	8,053.4
Total de Deuda y Otros Pasivos			11,377.5	8,053.4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se encuentra representado por el remanente no ejercido que se utilizará para cubrir compromisos de presupuesto ejercido comprometido en el próximo año. Las inversiones en valores negociables se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios a corto plazo, valuados a su costo de adquisición, el cual es similar al valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

Concepto	31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bancos e inversiones en Instituciones Financieras	\$ 19,240.7	\$ 29,448.9
Efectivo (Caja)	29.9	45.2
Total	<u>\$ 19,270.7</u>	<u>\$ 29,494.1</u>

El saldo de Bancos está conformado de la siguiente manera:

Cuenta	2014	2013
Banorte Cuenta 0134450278	\$ 629.8	951.5
Banamex Cuenta 277	4.8	17.4
Banamex Cuenta 004	11,609.2	14,393.9
Banamex Cuenta 539	16.0	225.7
Banamex Cuenta 547	3.3	6.7
Banamex Cuenta 039	21.3	254.5
Banamex Cuenta 055	363.9	359.3
Banamex Cuenta 047	0.0	23.9
Banamex Cuenta 063	0.0	0.3
Banamex Cuenta 144	49.8	18.9
Banamex Cuenta 136	63.8	1,018.6
Banamex Cuenta 101	70.4	1,602.6
Banamex Cuenta 128	188.3	2,764.6
Banamex Cuenta 098	0.0	0.4
Banamex Cuenta 152	419.6	1,201.5
Banamex Cuenta 187	484.3	4,308.3
Banamex Cuenta 195	2.2	925.5
Banamex Cuenta 179	181.7	1,376.0
Banamex Cuenta 209	16.0	0.0
Banamex Cuenta 233	822.3	0.0
Banamex Cuenta 225	2,717.8	0.0
Banamex Cuenta 217	1,576.2	0.0
Total	\$ 19,240.7	29,448.9

ICAMEX

El organismo no presentó inversiones financieras en el ejercicio 2014

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ICAMEX	116.2	0.0
Fundación Produce Estado de México	16.7	0.0
Luis Felipe Villafaña Uriarte	11.4	0.0
Quálitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V	8.3	0.0
UTI, S.A. de C.V.	4.8	0.0
Lic. Gabriela García Monjaraz	9.9	0.0
Otros	29.3	107.8
SEDAGRO	0.0	193.8
Gobierno del Estado de México	0.0	51.1
Total	<u>196.6</u>	<u>352.7</u>

BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Se registran originalmente a su costo de adquisición o avalúo, instalación o construcción según corresponda

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

<u>Inversión</u>	<u>Valor Histórico</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total 2014</u>	<u>Total 2013</u>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				
Terrenos	6,920.7	6,502.8	13,423.5	13,423.5
Edificios	<u>16,544.2</u>	<u>13,886.7</u>	<u>30,430.9</u>	<u>30,430.9</u>
Subtotal	23,464.9	20,389.5	43,854.4	43,854.4
Bienes Muebles				
Equipo de cómputo	2,723.7	13.0	2,736.7	2,104.4
Equipo de telecomunicaciones	30.5	.0	30.5	117.4
Equipo de laboratorio	3,612.4	78.4	3,690.8	2,841.3
Equipo de foto, cine y grabación	983.9	18.0	1,001.9	593.7
Equipo de transporte	6,808.6	125.4	6,934.0	6,222.7
Mobiliario y equipo de oficina	858.0	21.7	879.7	859.3
Maquinaria y equipo de producción	9,135.3	225.6	9,360.9	7,650.3

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Equipo de precisión	351.4	.0	351.4	351.4
Invernaderos (instrumentos, aparatos y herramientas)	2,607.6	.0	2,607.6	2,607.6
Equipo diverso	511.8	.5	512.3	154.7
Semovientes	192.8	.0	192.8	2,561.4
Subtotal	<u>27,816.0</u>	<u>482.6</u>	<u>28,298.6</u>	<u>26,064.2</u>
Total inversión	51,280.9	20,872.1	72,153.0	69,817.6
Depreciación acumulada	<u>-32,797.5</u>	<u>-8,772.7</u>	<u>-41,570.2</u>	<u>-37,881.2</u>
Bienes muebles e inmuebles - neto	<u><u>18,483.4</u></u>	<u><u>12,099.4</u></u>	<u><u>30,582.8</u></u>	<u><u>31,936.4</u></u>

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) aplicando a cada rubro de activo, las tasas que se detallan a continuación:

Concepto	Tasas	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Edificios	2%	2%
Equipo de cómputo	20%	20%
Equipo de transporte	10%	10%
Mobiliario y equipo	3%	3%
Equipo de telecomunicaciones	10%	10%
Equipo de laboratorio	10%	10%
Equipo diverso	10%	10%

PASIVO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por pagar a corto plazo	6,631.3	10,791.3
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	695.3	258.1
Otros	726.8	328.1
Total	<u>8,053.4</u>	<u>11,377.5</u>
	=====	=====

Los rubros anteriores se detallan a continuación:

a) Cuentas por pagar a corto plazo

	Factibilidad de pago	Importe
Construcciones Berrelleza	180	213.8
Programa Integral	Menor a 365	476.5
Ejecución Programas PAD	Menor a 365	5,208.6
Otros pasivos		732.4
Total		<u>6,631.3</u>

b) Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

Concepto	Importe
Impuestos sobre la renta por salarios (1)	197.0
Aportaciones para seguridad Social	322.5
Otros	<u>175.8</u>
Total	<u>695.3</u>

El Instituto no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.), por ser una persona moral no contribuyente. La Ley del I.S.R., en su artículo 86, establece que estas entidades solo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada ley.

c) Otras cuentas por pagar a corto plazo

Concepto	Importe
Gobierno del Estado de México	726.8
Total	<u>726.8</u>

ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS

Los ingresos por servicios y venta de insumos agrícolas, se reconocen conforme a su derecho legal de cobro, los subsidios son reconocidos en el ejercicio al que fueron asignados. La aplicación de dicho presupuesto se registra en los distintos capítulos de egresos autorizados en el presupuesto anual. El subsidio pendiente de recibir se registra como una cuenta por cobrar y como un pasivo a corto plazo, el presupuesto ejercido no pagado a la fecha del cierre del periodo.

a) Ingresos de Gestión

Se obtuvieron ingresos de la gestión por un importe de 1 millón 35.4 miles de pesos recabado principalmente por los remantes de investigación.

b) Ingresos Por Participaciones, Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas

Lo recaudado por concepto de subsidios y transferencias, está integrado de la siguiente forma:

Concepto	2 0 1 4
Gasto Corriente	\$ 27, 663.0
Inversión Publica	16,550.0
	<hr/>
Total	44,213.0
	=====

c) Otros Ingresos y Beneficios Varios

Concepto	2 0 1 4
Ingresos Financieros	313.1
Otros ingresos	6,068.1
	<hr/>
Total	6,381.2
	=====

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Está integrada la cuenta principalmente por lo Gastos de Funcionamiento y el importe de las depreciaciones del ejercicio.

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Hacienda Pública/Patrimonio

- a) El patrimonio del Instituto al 31 de diciembre de 2014 asciende a 42 millones 3.8 miles de pesos y se conforma de los siguientes conceptos:
- b) Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- c) Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como las organizaciones del sector social que coadyuven a su financiamiento.
- d) Los remanentes que logra y en general los productos de cualquier clase que se obtengan en el cumplimiento de su objeto.

Revaluó de bienes muebles e inmuebles

El saldo al 31 de diciembre de 2014 por 35 millones 609.3 miles de pesos, representa el monto que has el 31 de diciembre de 2007, resultó de la revaluación del activo fijo y su depreciación que se hizo con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, de conformidad con los lineamientos contenidos en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación que hasta esa fecha utilizaron las entidades del Sector Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México. Al 31 de diciembre de 2012, con el objeto de apegarse al catálogo de cuentas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto reclasificó dicho saldo en las cuentas de revaluó de bienes inmuebles y revaluó de bienes muebles por un monto de 20 millones 389.5 miles de pesos y 15 millones 219.8 miles de pesos, respectivamente.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		76,497.6
2. Más ingresos contables no presupuestarios		1,933.3
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		1,933.3
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		26,801.3
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		26,801.3
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		51,629.6

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables
Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014
(Miles de Pesos)

1.- Total de egresos (presupuestarios)		67,143.7
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		10,869.4
Mobiliario y equipo de administración	96.5	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	125.3	
Vehículos y equipo de Transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	158.2	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	10,487.4	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		4,558.3
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,758.8	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	799.5	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		60,832.6

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	6,173.9	1,498.2
Organismos Auxiliares Cuenta Control	2,946.5	934.8
	<u>9,120.4</u>	<u>2,433.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Articulos disponibles por el Almacén	6,173.9	1,498.2
Cuenta Control de Organismos Auxiliares	2,946.5	934.8
	<u>9,120.4</u>	<u>2,433.0</u>

Cuentas de Orden Presupuestales

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	83,062.3	63,064.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	3,568.2	1,756.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	616.5	273.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,733.9	222.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	6.0	1,200.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento		2.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		10,071.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	38,309.3	35,703.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	10,487.4	3,922.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	17,959.0	9,478.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	381.9	433.0
	<u>166,124.5</u>	<u>126,128.0</u>

CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	6,564.7	-3,155.7
Ley de Ingresos Recaudada	76,497.6	66,219.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	41,877.5	37,462.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública	11,103.9	4,196.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	17,965.0	20,750.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangible	12,115.8	655.4
	166,124.5	126,128.0

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Las presentes notas son desarrolladas para presentar la información de manera resumida de las operaciones que se realizaron durante el ejercicio 2014

2. PANORAMA ECONOMICO FINANCIERO

El organismo opera con recursos provenientes principalmente de transferencias proporcionadas por el Gobierno Estatal, como es un organismo sin fines de lucro con el objetivo de fomentar la investigación y transferencia de tecnología a los productores mexiquenses.

La recaudación de los ingresos propios no es amplia por que se genera por la venta de los excedentes de investigación.

3. AUTORIZACION E HISTORIA:

CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD

El Instituto, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado bajo decreto No.210 por la H. XLIX Legislatura del Estado de México de fecha 8 de julio de 1987. Posteriormente, mediante decreto No. 12 publicado en la Gaceta de Gobierno, con fecha de 7 de febrero de 1997, se reformó y adicionó la Ley que crea al Instituto.

El Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, se encuentra sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

FORMA DE GOBIERNO:

Conforme al artículo 7 del decreto de creación del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, tendrá las siguientes autoridades:

- I. Un presidente, que será el Secretario de Desarrollo Agropecuario.
- II. Un Vicepresidente, cuyo cargo debe recaer en un productor agropecuario, acuícola o forestal de la Entidad designado por el Consejo.
- III. Un Secretario Técnico, que será designado por el Consejo a propuesta de su Presidente.
- IV. Un Comisario, que será el representante de la Secretaría de la Contraloría.
- V. Dieciséis vocales.

Los integrantes del Consejo Directivo, tendrán voz y voto, excepto del Secretario Técnico y el Comisario, quienes tendrán voz pero no voto.

A la conformación del Órgano del Gobierno el Presidente del mismo informará de su integración a la Legislatura del Estado.

El Órgano de Gobierno queda facultado para que, a propuesta del Presidente del mismo, o de por lo menos una tercera parte de sus integrantes, por escrito y en sesión, se declare vacante la representación de alguno de sus miembros, si éste no cumple con las expectativas, o perfil de su encargo.

El Vicepresidente, el Secretario Técnico, el Comisario y los Vocales, durarán en su encargo un periodo de dos años, al término del cual podrán ser ratificados.

El Instituto, contará con un grupo técnico de asesores, como apoyo al Director General, que estará integrado por los representantes de las Instituciones Educativas, Organismos Públicos, Agrupaciones sociales y privadas relacionadas con la materia agropecuaria, acuícola y forestal a nivel nacional o internacional, de conformidad con sus programas y su reglamento interno.

El Instituto contará con los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología, de acuerdo con las condiciones agroclimáticas, según se determine y autorice en el presupuesto correspondiente.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Son fines del Instituto:

- I. Realizar investigaciones básicas y aplicadas en materia agropecuaria, acuícola y/o forestal, aplicando las metodologías más avanzadas posibles.
- II. Generar, validar y transferir tecnologías de producción agropecuaria, acuícola y/o forestal que estén acordes con la eficiencia que de las mismas se registra en la Entidad.
- III. Brindar capacitación teórica y práctica a los productores y técnicos relacionados con las actividades agropecuarias, acuícolas y forestales de la Entidad.
- IV. Fomentar y fortalecer la vinculación con las Instituciones de investigación y docencia, suscribiendo convertir el intercambio científico y tecnológico con instituciones tanto públicas como privadas.
- V. Validar y difundir entre los productores, las tecnologías generadas por el Instituto y por Organismos Estatales, Nacionales e Internacionales, de carácter público y privado, que puedan ser de utilidad para mejorar las condiciones socioeconómicas y agroecológicas de la Entidad.
- VI. Desarrollar programas y acciones para la producción de semillas y material vegetativo de especies y variedades en materia agropecuaria, acuícola y/o forestal.

- VII. Establecer y fomentar la coordinación en materia de investigación y transferencia de tecnología, con las dependencias de los Gobiernos, Federales, Estatales y Municipales, y con los propios productores de la Entidad.
- VIII. Divulgar y promover entre los productores agropecuarios, acuícola y forestales, instituciones públicas y privadas y académicas, los servicios con que cuenta el Instituto.
- IX. Desarrollar y validar tecnologías para implementar sistemas de producción orgánica, en cuyos casos se emitirán las normas metodológicas para verificar y certificar los resultados obtenidos.
- X. El Instituto dentro de sus objetivos promoverá la integración de los comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios en los programas de investigación y capacitación que se realice, y
- XI. Las demás que le asigne el Ejecutivo del Estado.

DOMICILIO:

El Instituto tendrá su domicilio en Conjunto Sedagro S/N, Metepec, Estado de México, C.P. 52140.

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Aquí se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, seguidas por el Instituto para la elaboración de sus estados financieros.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se acompañan fueron formulados de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las normas de carácter general aplicables, emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable, establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, considerando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Las prácticas contables adoptadas difieren con las Normas de Información Financiera en los casos que se indican.

a. Armonización contable gubernamental

A partir del 1º de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene por objeto que los entes públicos apliquen la nueva Ley, para

facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del estado del patrimonio y su expresión en los estados financieros. Asimismo, fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva. El Instituto se encuentra obligado a partir del 1º de enero de 2012, a elaborar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental, armonizados de acuerdo con las características señaladas a los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad. Asimismo, a partir de la fecha señalada deberá emitir información contable presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en las disposiciones referidas.

b. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros fueron preparados, sobre la base del costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007, con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México. Esta norma establece únicamente, la actualización de los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada del ejercicio, mediante el Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios a la fecha del balance. Este procedimiento de actualización establecido en la citada circular difiere de lo establecido en la NIF B-10 emanado de las normas de información financiera aceptadas en México, el cual también requiere del reconocimiento de los efectos de la inflación en los componentes del patrimonio y del estado de resultados, la determinación del efecto por posición monetaria y la presentación de los estados financieros comparativos a cifras de cierre del 31 de diciembre de 2007.

A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC., y considerando que en los últimos 7 años la inflación no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual a mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

Bajo este esquema, se establece que cuando la economía se encuentre en un entorno inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual, los entes gubernamentales, deberán realizar la revaluación de los estados financieros. Los índices que se utilizan para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

	31 de diciembre	INPC	Inflación
2013	111.508		3.98%
2012	107.246		3.56%
2011	103.551		3.80%
2010	99.7429		4.40%

La inflación en el ejercicio 2014 fue de 4.08%.

c. Efectivo e inversiones financieras

Se encuentra representado por el remanente no ejercido que se utilizará para cubrir compromisos de presupuesto ejercido comprometido en el próximo año. Las inversiones en valores negociables se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios a corto plazo, valuados a su costo de adquisición, el cual es similar al valor de mercado.

d. Inventarios

Los inventarios en el almacén se consideran dentro del estado de resultados y se controlan en cuentas de orden, lo cual difiere de lo establecido en la NIF C-4.

e. Bienes muebles e inmuebles

Se registran originalmente a su costo de adquisición o avalúo, instalación o construcción según corresponda.

f. Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) aplicando a cada rubro de activo, las tasas que se detallan a continuación:

Concepto	Tasas	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Edificios	2%	2%
Equipo de cómputo	20%	20%
Equipo de transporte	10%	10%
Mobiliario y equipo	3%	3%
Equipo de telecomunicaciones	10%	10%
Equipo de laboratorio	10%	10%
Equipo diverso	10%	10%

g. Obligaciones de carácter laboral

Las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar el Instituto, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, las reconoce en los egresos del ejercicio en que ocurren. No existe partida presupuestal para la creación de una reserva para estas obligaciones. Se estima que el Gobierno Estatal se hará cargo de cubrir anualmente los pagos extraordinarios que ocurran.

Al respecto el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, establece lo siguiente: "Las entidades no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales

indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en case de despidos injustificados, así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en el que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta al presupuesto de egresos del ejercicio".

h. Ingresos y Egresos

Los ingresos por servicios y venta de insumos agrícolas, se reconocen conforme a su derecho legal de cobro, los subsidios son reconocidos en el ejercicio al que fueron asignados. La aplicación de dicho presupuesto se registra en los distintos capítulos de egresos autorizados en el presupuesto anual. El subsidio pendiente de recibir se registra como una cuenta por cobrar y como un pasivo a corto plazo, el presupuesto ejercido no pagado a la fecha del cierre del periodo.

i. Impuesto sobre la renta

El Instituto no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.), por ser una persona moral no contribuyente. La Ley del I.S.R., en su artículo 86, establece que estas entidades solo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada ley.

ASEVERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS

Es responsabilidad de la administración del instituto establecer y mantener un control interno efectivo relacionado con la preparación de los estados presupuestales y programáticos al 31 de diciembre de 2014.

1. Nos fue notificado el presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados en tiempo y forma como lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios.
2. El referido presupuesto se encuentra registrado en los sistemas establecidos para su control y dichos sistemas de registro presupuestario permiten reunir información para la identificación y clasificación de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestario.
3. Se tiene conocimiento de las políticas y procedimientos vigentes para el manejo. Control y registro presupuestal.
4. Existe un control que identifica y registra todas las operaciones relacionadas con recursos recibidos y los egresos respectivos que concentran todas aquellas transacciones que presenten el origen y la aplicación de los recursos del Instituto y el presupuesto se ejerce conforme al calendario autorizado por la Secretaría de Finanzas verificando que el cierre mensual no se registren sobregiros presupuestales.
5. Existe un procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el gasto público y permite el control del mismo, así como de las transferencias internas y externas de conformidad con el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2014 y el manual de normas y políticas para el gasto público del gobierno del estado de México vigente.

6. Existen procedimientos al interior del ente auditado que asegura que:
 - a) El catálogo de cuentas contable, es congruente con el clasificador por objeto del gasto vigente.
 - b) Las erogaciones presupuestarias corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original modificado y autorizado.
 - c) La información presupuestaria es preparada en forma oportuna y confiable, permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
 - d) Exista un adecuado nivel de comunicación y enlace entre áreas contable-financiera y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de información y documentación.
 - e) Cuando existen contratos o convenios en lo que se comprometan recursos de los subsecuentes ejercicios fiscales, se cuenta con la autorización de la Secretaría de finanzas.
 - f) Se concilia periódicamente la información contable y presupuestaria.
7. Se cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original conforme lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2013 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México vigente.
8. Los recursos presupuestarios obtenidos y por obtener al 31 de diciembre de 2014 y los gastos presupuestarios ejercidos no pagados y los comprometidos correspondientes al periodo fiscal, fueron cuantificados, ejercidos y registrados con apego a la normatividad aplicable y las políticas de cierre del ejercicio que emite la Contaduría General Gubernamental.
9. Los recursos presupuestarios por obtener (transferencias para gasto corriente), corresponden al presupuesto de Egresos del ejercicio auditado.
10. Los gastos presupuestarios comprometidos y no pagados al cierre del ejercicio fiscal, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente que acredita el compromiso adquirido.
11. Existe congruencia entre el presupuesto autorizado modificado del ejercicio contra el presupuesto ejercido contra el presupuesto ejercido por pagar y el comprometido.
12. Todas las ampliaciones presupuestarias fueron informadas y autorizadas por los Órganos de Gobierno.
13. Los recursos y gastos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y correspondientes.
14. Se cumplieron de manera general las metas y se analizó la procedencia de las justificaciones de los subejercicios presupuestales a fin de acreditar el cumplimiento de los objetivos y metas autorizadas en el programa anual y la congruencia programático presupuestal.

6. POLÍTICAS DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL

Las principales políticas adoptadas para el registro y control de los ingresos y egresos presupuestales son los siguientes:

a. Sistema de contabilidad presupuestal

El control de las operaciones se procesa mediante un sistema independiente denominado SPP-WEB.

b. Cuentas de orden presupuestales

La Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios del Estado de México, con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros de ingresos y egresos determinaron incluir en el catálogo, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos. La vinculación del registro del presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos, tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

El registro de las operaciones tanto contable como presupuestal se lleva en forma simultánea, efectuando en la misma póliza de registro las cuentas de la contabilidad patrimonial y presupuestal.

c. Cuenta pública

Las cifras incluidas en los estados financieros de ingresos y egresos presupuestales, forman parte de la cuenta pública y se presenta de acuerdo a su capítulo, concepto y partida de gasto de conformidad con el clasificador por Objeto de Gasto del Catálogo de Cuentas establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

d. Modificaciones presupuestales

Las modificaciones al presupuesto original autorizado por los traspasos internos entre los mismos capítulos, traspasos externos y ampliaciones presupuestales son autorizadas por el Consejo Directivo y Secretaría de Finanzas, respectivamente.

e. Ingresos

El Instituto recibe ingresos por concepto de subsidios y transferencias del Gobierno del Estado de México, que se destinan a programas sustantivos, gasto corriente, adquisición de bienes muebles, el inmuebles e intangibles e inversión pública. Asimismo, se captan recursos propios por la prestación de servicios objeto de su constitución.

El Instituto presenta y registra contablemente las disponibilidades en las cuentas establecidas para el registro de los ingresos por subsidios e ingresos propios.

f. Registro de disponibilidades financieras

Las disponibilidades financieras (remanentes de ejercicios anteriores) se registran afectando las cuentas presupuestales de Ley de Ingresos Recaudada y la Ley de Ingresos por Ejecutar sin afectar las cuentas el de resultados.

g. Egresos

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, que incluye los programas sustantivos e inversión física, la cual considera la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos y metas. El presupuesto y programa de adquisiciones del Instituto se elabora anualmente.

h. Presupuesto comprometido

En cumplimiento a la normatividad presupuestal vigente, los egresos presupuestales se consideran devengados cuando los bienes fueron recibidos en el almacén y los servicios prestados por los proveedores al cierre del ejercicio fiscal. Asimismo, se consideran egresos presupuestales las operaciones sustentadas con la documentación que acredita el compromiso del Instituto, de haber iniciado el proceso adquisitivo de bienes, servicios o la construcción de obras o bien con pedidos debidamente fincados y proveedor de bienes o servicios. Con la documentación que acredite el compromiso, se deberá crear el pasivo correspondiente afectando el presupuesto del ejercicio fiscal en curso, constituyéndose con esta cuenta por pagar el registro de los adeudos. La documentación comprobatoria, facturas, estimaciones y cheques entre otros, podrá ser presentada con fecha posterior.

En el caso de servicios personales se incluirán aquellas operaciones devengadas no pagadas incluyendo retenciones a favor de terceros por pagar.

i. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Se considerarán adeudos de ejercicios fiscales anteriores aquellos pasivos que se generen por conceptos de gastos devengados y registrados presupuestal y contablemente al 31 de diciembre de cada ejercicio y no pagados en esa fecha.

Al finalizar el ejercicio fiscal, se registre presupuestalmente, en la cuenta de ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal; en su caso si las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas, se disminuyen del saldo del pasivo que se muestra en el estado de situación financiera.

El registro de las ADEFAS, en el egreso se realizará por los pagos realizados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior o en ejercicios anteriores.

7. POSICION EN MONERA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARO

El organismo no maneja posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario durante 2014.

8. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las

inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) aplicando a cada rubro de activo, las tasas que se detallan a continuación:

Concepto	Tasas	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Edificios	2%	2%
Equipo de cómputo	20%	20%
Equipo de transporte	10%	10%
Mobiliario y equipo	3%	3%
Equipo de telecomunicaciones	10%	10%
Equipo de laboratorio	10%	10%
Equipo diverso	10%	10%

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

El organismo no presentó fideicomisos, mandatos y análogos durante 2014.

10. REPORTE DE RECAUDACION

La Recaudación Del Organismo Fue:

Por Transferencias Estatales	27,663.0
Inversión Pública	16,550.0

La recaudación por concepto de transferencias estatales es de forma mensual.

11. INFORMACION SOBRE DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

El organismo no presentó deuda sobre recaudación

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El organismo no realizó transacciones para una calificación crediticia

13. PROCESO DE MEJORA

En los procesos de mejora se pretende la realización de conciliaciones trimestrales de ingresos con facturación.

El mejoramiento en reporte de la valuación de inventarios con papel de trabajo.
Realizar conciliaciones periódicas de Bienes Muebles con contabilidad.

14. INFORMACION POR SEGMENTOS

El organismo informa de manera mensual las operaciones realizadas durante el ejercicio 2014.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El organismo informará cuando se presente algún efecto sobre los estados financieros posteriores que se desconozcan a la fecha de cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Russell Bedford México, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, al 31 de Diciembre de 2014, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

ICAMEX

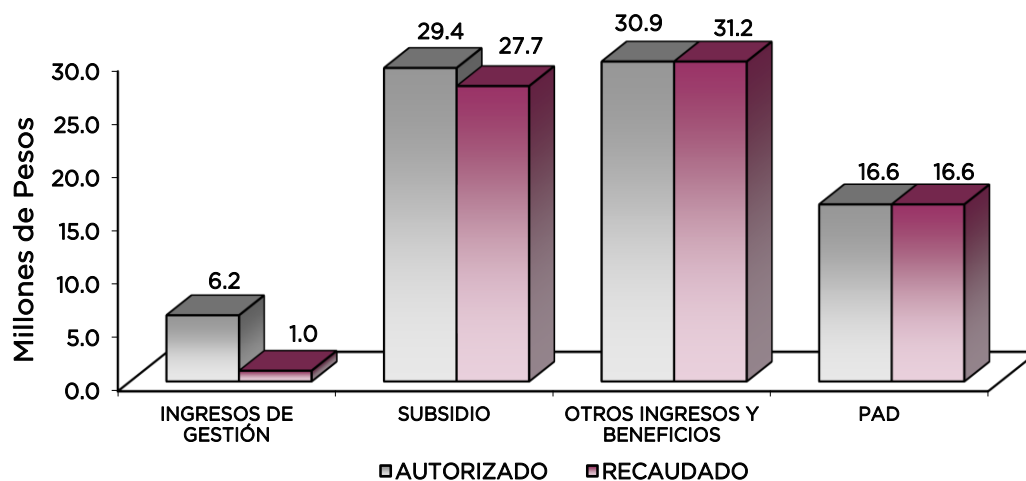
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	313.1	313.1
Corriente			.0		313.1	313.1
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	445.5	445.5	.0	4,134.8	4,134.8
Corriente		445.5	445.5		4,134.8	4,134.8
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	6,186.0		6,186.0		1,035.4	-5,150.6
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	45,962.4	.0	45,962.4		44,213.0	-1,749.4
Ingresos Derivados de Financiamientos		30,468.3	30,468.3		26,801.3	26,801.3
Total	52,148.4	30,913.8	83,062.2	.0	76,497.6	24,349.2
					Ingresos excedentes¹	24,349.2

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0	.0		.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
Ingresos de Organismos y Empresas	52,148.4	445.5	52,593.9	.0	49,696.3	-2,452.1
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	6,186.0	445.5	6,631.5		5,483.3	-702.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	45,962.4	.0	45,962.4		44,213.0	-1,749.4
Ingresos derivados de financiamiento	.0	30,468.3	30,468.3	.0	26,801.3	26,801.3
Ingresos Derivados de Financiamientos		30,468.3	30,468.3		26,801.3	26,801.3
Total	52,148.4	30,913.8	83,062.2	.0	76,497.6	24,349.2
					Ingresos excedentes¹	24,349.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014			TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES				IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	6,186.0				6,186.0	1,035.4	5,150.6	83.3
ingresos por ventas de Bienes y Servicios	6,186.0				6,186.0	1,035.4	5,150.6	83.3
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,412.4				29,412.4	27,663.0	1,749.4	5.9
Subsidio Gasto Corriente	29,412.4				29,412.4	27,663.0	1,749.4	5.9
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		30,913.8			30,913.8	31,249.2	-335.4	-1.1
Ingresos Financieros						313.1	-313.1	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio						7,436.9	-7,436.9	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores			11,103.9		11,103.9	19,364.4	-8,260.5	-74.4
Disponibilidad Financiera			19,364.4		19,364.4			
Ingresos Diversos			445.5		445.5	4,134.8	-3,689.3	-828.1
S U B T O T A L	35,598.4	30,913.8			66,512.2	59,947.6	6,564.6	9.9
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	16,550.0				16,550.0	16,550.0		
T O T A L	52,148.4	30,913.8			83,062.2	76,497.6	6,564.6	7.9



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 52 millones 148.4 miles de pesos, se dieron ampliaciones durante el ejercicio por 30 millones 913.8 miles de pesos, obteniendo un total autorizados de 83 millones 62.2 mil pesos. El importe recaudado fue por 76 millones 497.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 6 millones 564.6 miles de pesos; lo cual representó el 7.9 por ciento al monto previsto.

La variación se reflejó principalmente en el rubro de Otros Ingresos y Beneficios.

INGRESOS DE GESTIÓN

Inicialmente se previó recaudar ingresos por concepto de excedentes de investigación 6 millones 186 mil pesos, lográndose un millón 35.4 miles de pesos, obteniendo una variación de 5 millones 150.6 miles de pesos, lo cual representó el 83.3 por ciento menos respecto al total autorizado. La razón por la que no se logró recaudar este concepto se debe principalmente a que se redujo la superficie de terreno por la venta del hortoflorícola y a las condiciones agroclimáticas que causan baja de producción de semillas, para su venta, la poca demanda de semovientes ya no fue suficiente en comparación con años anteriores.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Del previsto por 29 millones 412.4 miles de pesos, se logró recaudar 27 millones 663 mil pesos, por lo que se tuvo una variación de un millón 749.4 miles de pesos, que representó el 5.9 por ciento, cumpliéndose así con el Acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal 2014.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se tuvieron ampliaciones por 30 millones 913.8 miles de pesos principalmente, 11 millones 103.9 miles de pesos a Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores y 19 millones 809.9 miles de pesos a Ingresos Diversos y Disponibilidades Financieras, recaudándose 31 millones 249.2 miles de pesos, presentándose una variación de más por 335.4 miles de pesos que representó el 1.1 por ciento.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se tuvo autorizado y recaudado para este concepto 16 millones 550 miles de pesos, para la continuación y desarrollo de acciones para el Programa Integral para el Desarrollo Empresarial, Parcelas Demostrativas, Investigación y Transferencia de Tecnología a Floricultores, mantenimiento del Centro Integral de Desarrollo Agropecuario Sustentable, Municipio de Villa Guerrero, Rehabilitación de Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología, recaudándose en su totalidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	30,431.8	2,035.7	32,467.5	-	30,970.6	32,467.5
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	12,313.7	-	160.6	12,153.1	11,565.7	12,153.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,789.4	-	39.8	1,749.6	1,313.9	1,749.6
Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,549.1	1,079.1	11,628.2	-	11,412.3	11,628.2
Seguridad Social	3,089.7	1,026.0	4,115.7	-	4,097.8	4,115.7
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,588.0	10.9	2,598.9	-	2,402.6	2,598.9
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	101.9	120.1	222.0	-	178.3	222.0
Materiales y Suministros	2,428.4	2,595.0	5,023.4	-	3,597.3	5,023.4
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	316.2	180.5	496.7	-	254.1	496.7
Alimentos y Utensilios	61.7	208.3	270.0	-	206.0	270.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	363.6	328.5	692.1	-	347.0	692.1
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	68.1	29.0	97.1	-	28.5	97.1
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	524.8	846.8	1,371.6	-	941.4	1,371.6
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	963.8	798.1	1,761.9	-	1,621.9	1,761.9
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	26.3	53.0	79.3	-	39.5	79.3
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	103.9	150.8	254.7	-	158.9	254.7
Servicios Generales	2,738.2	1,648.3	4,386.5	-	3,741.4	4,386.5
Servicios Básicos	704.0	23.6	727.6	-	508.5	727.6
Servicios de Arrendamiento	42.1	6.4	48.5	-	30.7	48.5
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	122.5	310.1	432.6	-	348.7	432.6
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	320.0	34.0	354.0	-	342.7	354.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	446.6	792.1	1,238.7	-	989.9	1,238.7
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	80.0	26.8	53.2	-	53.1	53.2
Servicios de Traslado y Viáticos	182.9	5.3	188.2	-	152.0	188.2
Servicios Oficiales	-	126.7	126.7	-	124.9	126.7
Otros Servicios Generales	840.1	376.9	1,217.0	-	1,190.9	1,217.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	12,115.9	12,115.9	-	382.0	12,115.9
Mobiliario y Equipo de Administración	-	167.4	167.4	-	96.5	167.4
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	5.5	5.5	-	2.0	5.5
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	125.3	125.3	-	125.3	125.3
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	317.7	317.7	-	158.2	317.7
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	11,500.0	11,500.0	-	-	11,500.0
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública	16,550.0	1,415.0	17,965.0	6.0	17,959.0	17,959.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	16,550.0	1,415.0	17,965.0	6.0	17,959.0	17,959.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	11,103.9	11,103.9	-	10,487.4	11,103.9
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	11,103.9	11,103.9	-	10,487.4	11,103.9
Total del Gasto	52,148.4	30,913.8	83,062.2	6.0	67,137.7	83,056.2

ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	35,598.4	18,394.9	53,993.3		38,691.3	53,993.3
Gasto de Capital	16,550.0	1,415.0	17,965.0	6.0	17,959.0	17,959.0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		11,103.9	11,103.9		10,487.4	11,103.9
Total del Gasto	52,148.4	30,913.8	83,062.2	6.0	67,137.7	83,056.2

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	52,148.4	30,913.8	83,062.2	6.0	67,137.7	83,056.2
Instituciones Publicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidaes Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales EmpresarialesFinancieras No Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Publicos con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	52,148.4	30,913.8	83,062.2	6.0	67,137.7	83,056.2

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
 (Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliacone s/ (Reduccion s)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
207B000001	52,148.4	30,913.8	83,062.2	6.0	67,137.7	83,056.2
			-			-
			-			-
			-			-
Total del Gasto	52,148.4	30,913.8	83,062.2	6.0	67,137.7	83,056.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México
Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Social	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Económico	52,148.4	19,809.9	71,958.3	6.0	56,650.3	71,952.3
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	52,148.4	19,809.9	71,958.3	6.0	56,650.3	71,952.3
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	11,103.9	11,103.9	-	10,487.4	11,103.9
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	11,103.9	11,103.9	-	10,487.4	11,103.9
Total del Gasto	52,148.4	30,913.8	83,062.2	6.0	67,137.7	83,056.2

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México
Endeudamiento Neto
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
			-
			-
	N/A		-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

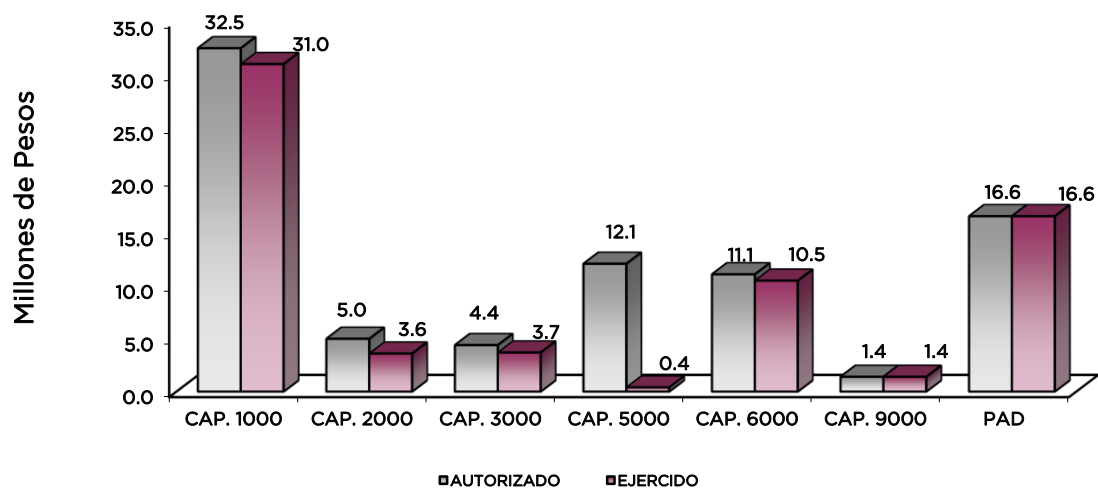
Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México
Intereses de la Deuda
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	N/A	
Total de intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	30,431.8	4,848.9	2,813.2	32,467.5	30,970.6	1,496.9	4.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,428.4	2,802.3	207.3	5,023.4	3,597.3	1,426.1	28.4
SERVICIOS GENERALES	2,738.2	2,266.0	617.7	4,386.5	3,741.4	645.1	14.7
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		12,151.2	35.3	12,115.9	382.0	11,733.9	96.8
INVERSIÓN PÚBLICA		1,415.0		1,415.0	1,415.0		
DEUDA PÚBLICA		11,103.9		11,103.9	10,487.4	616.5	5.6
S U B T O T A L	35,598.4	34,587.3	3,673.5	66,512.2	50,593.7	15,918.5	23.9
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	16,550.0			16,550.0	16,550.0		
T O T A L	52,148.4	34,587.3	3,673.5	83,062.2	67,143.7	15,918.5	19.2



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

El presupuesto autorizado anual ascendió a 52 millones 148.4 miles de pesos, presentándose ampliaciones y traspasos netos de más por 30 millones 913.8 miles de pesos, derivado de la ampliación de disponibilidades de Proyectos Regionales y de Investigación y Transferencia de Tecnología utilizados en la generación y apoyo de tecnologías a los productores regionales, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 83 millones 62.2 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 67 millones 143.7 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio por 15 millones 918.5 miles de pesos, que representó el 19.2 por ciento menos, con respecto al monto autorizado.

La variación se presentó principalmente en los capítulos de Inversión Pública, Servicios Generales, así como Materiales y Suministros, por mencionar los más representativos, cumpliendo con las Medidas de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal

SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo, inicialmente se autorizaron 30 millones 431.8 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 35.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 30 millones 970.6 miles de pesos, teniéndose un subejercicio de un millón 496.9 miles de pesos, que representó el 4.6 por ciento menos del monto autorizado. Estas ampliaciones fueron utilizadas para cubrir el pago del personal que se requirió para dar continuidad a los Proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología.

La variación se da, en función al cumplimiento del Programa de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto original autorizado fue por 2 millones 428.4 miles de pesos, presentándose ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 595 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 5 millones 23.4 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 3 millones 597.3 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de un millón 426.1 miles de pesos, que representó un 28.4 por ciento menos del monto autorizado.

El ejercido se aplicó para el pago de materias primas y materiales de producción como: Semillas, costales, plásticos para invernaderos, etc. En plaguicidas, abonos y fertilizantes utilizados en la preparación de la tierra y control de cultivos, medicamentos para los semovientes que forman parte del programa pecuario, combustibles para el uso de la plantilla vehicular en la realización de las actividades propias del Instituto.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 2 millones 738.2 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por un millón 648.3 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 4 millones 386.5 miles de pesos, y un ejercido por 3 millones 741.4 miles de pesos. La variación por 645.1 miles de pesos, representó un 14.7 por ciento menos respecto al total autorizado. El ejercido se aplicó en la reparación y mantenimiento de vehículos,

mantenimiento de maquinaria y equipo de producción como son: Tractores, aspersoras, desbrozadoras, etc., así como servicio de energía eléctrica.

Se tuvo un ahorro presupuestal aplicándose las medidas de austeridad y racionalidad y disciplina presupuestaria.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 12 millones 115.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 382 mil pesos, obteniéndose un subejercicio de 11 millones 733.9 miles de pesos, que representó el 96.8 por ciento del total autorizado. El importe ejercido se aplicó en la adquisición de equipo agropecuario, equipo médico y de laboratorio, equipo de cómputo y GPS que son necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación en lo que se vio fortalecido el ICAMEX a través de la convocatoria emitida por la Fundación Produce Estado de México.

INVERSIÓN PÚBLICA

Durante el ejercicio se tuvo una ampliación por un millón 415 mil pesos, recursos provenientes de la CONAPESCA, tales recursos se utilizarían para la rehabilitación de un módulo de reproducción de especies acuícolas, en coordinación con la Dirección General Pecuaria perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario dentro de las instalaciones del Centro Integral de Transferencia de Tecnología municipio de Villa Guerrero. Estos recursos no pudieron emplearse derivado de los tiempos de convocatoria para el desarrollo de las actividades los cuales se solicitaran y aplicaran en el siguiente ejercicio.

DEUDA PÚBLICA

Se obtuvo una ampliación por 11 millones 103.9 miles de pesos, para el pago de los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio inmediato anterior; ejerciéndose 10 millones 487.4 miles de pesos, que representó el 5.6 por ciento menos con respecto al total autorizado.

INVERSIÓN PÚBLICA

Se autorizaron 16 millones 550 mil pesos, para la realización de acciones correspondientes al Programa Integral de Extensionismo y Capacitación, ejercidos en su totalidad.

ICAMEX

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México

EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	
SERVICIOS PERSONALES	30,431.8	4,848.9	2,813.2	32,467.5	30,970.6	1,496.9
Sueldo Base	12,313.7	112.8	273.5	12,153.0	11,565.7	587.3
Sueldos y Salarios compactados al personal eventual	1,789.4	2,035.7	2,075.5	1,749.6	1,313.9	435.7
Prima por Años de Servicio	479.2	52.6	.5	531.3	498.2	33.1
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	144.2	6.2	.5	149.9	133.5	16.4
Prima Vacacional	856.0	25.7		881.7	801.9	79.8
Aguinaldo	1,963.7	2.3	.1	1,965.9	1,921.7	44.2
Aguinaldo de Eventuales	291.0		87.0	204.0	200.2	3.8
Compensación por Retabulación	1,234.5	231.0		1,465.5	1,448.3	17.2
Gratificación	4,787.2	646.7	75.3	5,358.6	5,358.6	.0
Gratificación por Convenio	618.3	280.8	2.0	897.1	896.8	.3
Gratificación por Productividad	174.9	6.1	6.9	174.1	153.2	20.9
Cuotas de Servicio de Salud	1,461.0	406.9	1.2	1,866.7	1,866.6	.1
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	1,078.9	303.6	.9	1,381.6	1,381.5	.1
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	103.3	104.6		207.9	207.8	.1
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	148.6	58.0		206.6	206.5	.1
Riesgo de Trabajo	177.9	114.7		292.6	292.4	.2
Seguros y Fianzas	120.1	40.3		160.4	142.8	17.6
Cuotas para Fondo de Retiro	205.6	30.2	17.3	218.5	212.6	5.9
Seguro de Separación Individualizado	318.1	76.9	46.0	349.0	322.6	26.4
Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	42.5	4.2		46.7	44.8	1.9
Días Cívicos y Económicos	94.7		82.0	12.7		12.7
Día del maestro y del Servidor Público	204.5	33.2		237.7	216.0	21.7
Otros gastos derivados de convenio	588.2	142.6	29.8	701.0	701.0	.0
Viáticos	338.8	.7	50.0	289.5	213.8	75.7
Despensa	795.6	6.1	57.9	743.8	691.9	51.9
Reconocimiento a Servidores Públicos		20.7		20.7	20.7	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	101.9	.4	6.8	95.5	51.7	43.8
Recompensas		105.9		105.9	105.9	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,428.4	2,802.3	207.3	5,023.4	3,597.3	1,426.1
Materiales y Útiles de Oficina	155.0	68.4		223.4	121.4	102.0
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	57.5	28.7		86.2	85.2	1.0
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	83.3	75.0		158.3	36.3	122.0
Material de Información	3.4	6.4		9.8	.9	8.9
Material y Enseres de Limpieza	11.1	2.5	.5	13.1	5.2	7.9
Material para Identificación y Registro	6.0			6.0	5.1	.9
Productos alimenticios para personas	61.7	66.5		128.2	73.6	54.6
Equipamiento y enseres para animales		9.4		9.4		9.4
Productos alimenticios para animales		132.4		132.4	132.4	
Materias primas y materiales de producción	363.6	399.0	70.5	692.1	347.0	345.1
Material Eléctrico y Electrónico	21.1	22.9	1.1	42.9	20.7	22.2
Materiales Complementarios	26.2		.7	25.5	.5	25.0
Material de Señalización		6.2	.4	5.8	5.4	.4
Materiales de construcción	14.7	2.1		16.8	2.0	14.8
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	6.1			6.1		6.1
Sustancias químicas	56.1			56.1	2.1	54.0
Plaguicidas, abonos y fertilizantes	427.3	717.3	124.1	1,020.5	667.5	353.0
Medicinas y Productos Farmacéuticos	15.1	48.2		63.3	40.2	23.1
Materiales, accesorios y suministros médicos		14.1		14.1	13.9	.2
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	26.3	201.3	10.0	217.6	217.6	.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	963.8	798.1		1,761.9	1,621.9	140.0
Vestuario y Uniformes	10.8	24.0		34.8		34.8
Prendas de Seguridad y protección personal	10.5	29.0		39.5	39.5	
Artículos deportivos	5.0			5.0		5.0
Refacciones, Accesorios y Herramientas	29.3	113.9		143.2	115.9	27.3
Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo	13.0	6.8		19.8	7.4	12.4
Artículos para la extinción de incendios	4.0			4.0		4.0
Refacciones y Accesorios menores de maquinaria y otros equipos	20.0			20.0		20.0
Otros Enseres	37.5	30.1		67.6	35.6	32.0
SERVICIOS GENERALES	2,738.2	2,266.0	617.7	4,386.5	3,741.4	645.1
Servicio de Energía Eléctrica	240.0	42.8		282.8	232.5	50.3
Servicio de Telefonía Convencional	310.9			310.9	185.6	125.3
Servicio de radiolocalización y telecomunicación	150.0	.9	20.9	130.0	89.2	40.8
Servicio postal y telegráfico	3.1	1.0	.2	3.9	1.2	2.7
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	42.1	61.3	54.9	48.5	30.7	17.8

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	100.0	65.2	32.7	132.5	73.2	59.3
Servicios Informaticos		15.0		15.0	9.5	5.5
Servicios de Investigación científica y desarrollo		265.6	15.0	250.6	250.0	.6
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	22.5	12.0		34.5	16.0	18.5
Servicios Bancarios y Financieros		33.9		33.9	33.9	
Seguros y Fianzas	320.0			320.0	308.8	11.2
Fletes y maniobras		.1		.1	.1	
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales						
Reparación y mantenimiento de inmuebles	47.0	98.0	14.0	131.0	131.0	
Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios		664.5		664.5	458.5	206.0
Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informaticos	76.5		29.9	46.6	4.1	42.5
Reparación, instalación y mantenimiento de equipo medico		1.1		1.1	1.1	
Reparación y mantenimiento de vehiculos terrestres, areos	205.1	231.0	176.9	259.2	259.0	.2
Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo	118.0	83.9	66.0	135.9	135.9	
Servicios de lavandería, limpieza e higiene		.4		.4	.4	
Publicaciones oficiales y de informacion en general para difusion	80.0	69.0	95.8	53.2	53.1	.1
Transportación aerea		40.8		40.8	40.7	.1
Gastos de traslado por vía terrestre	140.0	23.3	45.4	117.9	101.0	16.9
Viaticos nacionales	42.9	1.8	15.2	29.5	10.3	19.2
Congresos y convenciones		23.8	23.8			
Exposiciones y Ferias		129.7	11.0	118.7	117.8	.9
Gastos de representación		8.0		8.0	7.1	.9
Otros impuestos y derechos	26.1	70.9		97.0	96.9	.1
Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo	710.0	312.1		1,022.1	1,021.4	.7
Cuotas y suscripciones		1.7		1.7	1.6	.1
Gastos de servicios menores	104.0	3.2	16.0	91.2	66.6	24.6
Estudios y analisis clinicos		5.0		5.0	4.2	.8
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		12,151.2	35.3	12,115.9	382.0	11,733.9
Instrumental de musica						
Bienes Informaticos		167.4		167.4	96.5	70.9
Equipo de foto, cine y grabación		5.5		5.5	2.0	3.5
Equipo médico y de laboratorio		125.3		125.3	125.3	
Maquinaria y equipo Agropecuario		353.0	35.3	317.7	158.2	159.5
Otros bienes inmuebles		11,500.0		11,500.0		11,500.0
DEUDA PÚBLICA		11,103.9		11,103.9	10,487.4	616.5
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		11,103.9		11,103.9	10,487.4	616.5
Inversión Pública		1,415.0		1,415.0	1,415.0	
SUBTOTAL	35,598.4	34,587.3	3,673.5	66,512.2	50,593.7	15,918.5
INVERSIÓN PÚBLICA	16,550.0			16,550.0	16,550.0	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	16,550.0			16,550.0	16,550.0	
T O T A L	52,148.4	34,587.3	3,673.5	83,062.2	67,143.7	15,918.5

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

ICAMEX

INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA, ACUICOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MEXICO
 Gasto por Categoría Programática
 Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	-	-	-	-	-	-
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Relas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo ala función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a entidades federativas y municipios	52,148.4	19,809.9	71,958.3	6.0	56,650.3	71,952.3
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca			-			-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		11,103.9	11,103.9		10,487.4	11,103.9
Total del Gasto	52,148.4	30,913.8	83,062.2	6.0	67,137.7	83,056.2

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

GOBIERNO DE RESULTADOS

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de la ejecución eficiente de políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

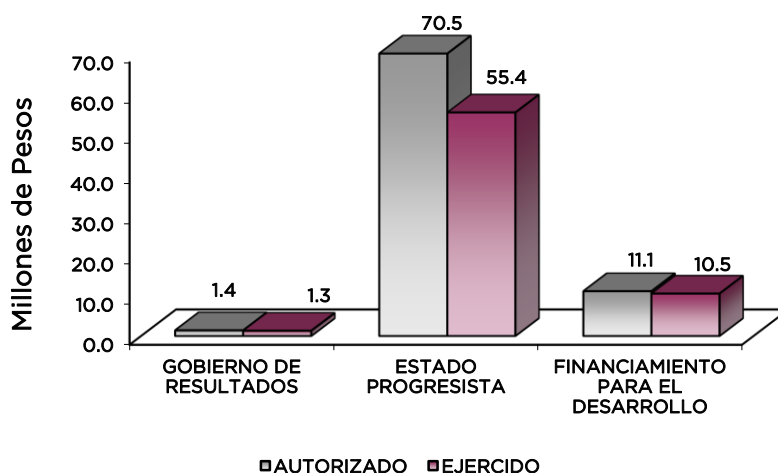
ESTADO PROGRESISTA

La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico consiste en desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual Administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas y productivas.

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

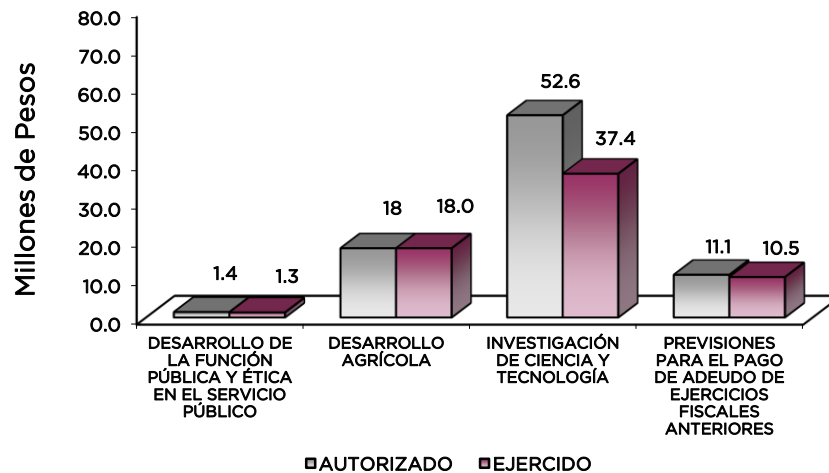
El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexicanos.

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4	TOTAL	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			AUTORIZADO	EJERCIDO
Gobierno de Resultados	1,443.3	74.4	74.4	2014	1,443.3	1,287.5	155.8 10.8
Estado Progresista	50,705.1	23,409.0	3,599.1	2014	70,515.0	55,368.8	15,146.2 21.5
Financiamiento para el Desarrollo		11,103.9		2014	11,103.9	10,487.4	616.5 5.6
T O T A L	52,148.4	34,587.3	3,673.5	2014	83,062.2	67,143.7	15,918.5 19.2



El Instituto tiene como prioridad incrementar de manera permanente y sostenida, los actuales niveles de la productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas y pecuarias entre otras, buscando satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones.

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México							
EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2014			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,443.3	74.4	74.4	1,443.3	1,287.5	155.8	10.8
Desarrollo Agrícola	16,550.0	1,415.0		17,965.0	17,965.0		
Investigación de Ciencia y Tecnología	34,155.1	21,994.0	3,599.1	52,550.0	37,403.8	15,146.2	28.8
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		11,103.9		11,103.9	10,487.4	616.5	5.6
TOTAL	52,148.4	34,587.3	3,673.5	83,062.2	67,143.7	15,918.5	19.2
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

El Plan de Desarrollo del Estado de México, es el instrumento rector de la planeación que coordina los esfuerzos de la administración pública y de los distintos sectores de la población en la entidad; obedeciendo a un diseño plural, abierto y transparente al recoger las demandas y expectativas de la sociedad.

El desarrollo de la actividad agrícola en el Estado, se encuentra limitada en parte por los diversos grados de tecnificación, existiendo productores que cuentan con equipos para la aplicación de tecnología sobresaliente, productores intermedios, así como los de bajos recursos que continúan con métodos rudimentarios, estos últimos con bajos niveles de producción pero socialmente necesarios, utilizando la producción para autoconsumo y como intercambio comercial.

De la superficie agrícola estatal, más del 70 por ciento se destina a la producción de maíz teniendo grandes problemas para la comercialización con la industria, debido a la competencia con otros productores y su calidad.

La superficie sembrada de maíz en el Estado de México en 2010 alcanza las 562,000 hectáreas con una producción de 1.5 millones de toneladas, que representa el 9.3 por ciento de la producción nacional.

En los escenarios comerciales actuales, el cultivo de maíz ofrece una alternativa importante para los productores estatales, considerando el precio actual, mercados futuros y las expectativas de potencial para obtención de combustibles alternativos como el etanol, de igual forma, el mercado de maíces especializados como son el cacahuazintle, de color y forrajeros, ofrecen una amplia gama de mercados para los productores mexicanos.

Por otra parte en los cultivos de avena, cebada, trigo, triticale y frijol, como resultado de la reconversión de estos cultivos, a través de los programas de fomento, así como a la mecanización, se detectó un incremento en su producción de los cuales representa el 9 por ciento de la superficie sembrada dando una nueva perspectiva hacia los productores.

Para el caso de la producción de hortalizas y flores se desarrollará con el apoyo en la exportación de productos del campo, debiéndose dar respuesta a la demanda del mercado nacional e internacional, por lo que se trabaja con el desarrollo de tecnologías aplicables en la producción intensiva bajo invernadero.

Un factor limitativo en el desarrollo de los cultivos son los fertilizantes, motivo por el cual se evalúan tecnologías alternativas como biofertilizantes y compostas, entre otros.

Para hacer frente a esta necesidad tanto del mercado como de los productores, el ICAMEX intensifica sus programas de generación y transferencia de tecnología, así como de capacitación a los productores y técnicos encargados de la asistencia técnica. Por lo que el Instituto tiene como prioridad incrementar de manera permanente y sostenida, los niveles de productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas y pecuarias, buscando satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones.

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2014

GOBIERNO DE RESULTADOS

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

05 01 02 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Realizar Auditorías

Se programó realizar 6 auditorías, en diversos rubros que comprende las actividades sustantivas y adjetivas realizadas por las unidades administrativas del ICAMEX, las cuales se cumplieron en su totalidad.

Realizar Evaluaciones

Se programó realizar 1 evaluación al desempeño de una de las funciones sustantivas del organismo la cual fue realizada en tiempo y forma y que incluyó interacción directa con beneficiarios de diversos municipios de la entidad.

Realizar Inspecciones

Se contempló realizar inspecciones, llegándose a realizar 85 ya que durante el ejercicio se requirió realizar actividades en rubros adicionales programados.

Realizar Testificaciones

Se llevaron a cabo 40 testificaciones, derivada de enajenaciones de semovientes, bajas de mobiliarios en SICOPA, muertes de ganado, bajas de semillas, actos de entrega-recepción en los cuales fue requerida la participación de la Contraloría Interna.

Participar en Reuniones de Óranos de Gobierno Colegiados

Se programaron y realizaron 122 sesiones durante el ejercicio fiscal donde la Contraloría Interna participó en Comités y Subcomités de adquisiciones de inmuebles, Mejoras regulatorias, así como un grupo de trabajo para la actualización del Manual General de Organización y Reglamento Interno del ICAMEX.

Resolver Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Resarcitorios

Se programaron y realizaron 3 procedimientos administrativos 2 provenientes del ejercicio 2014, en los que por sus características, no fue necesario más tiempo para dictar resolución.

Contestar Demandas Presentadas en Contra de Actos o Resoluciones Emitidas

Se programó la contestación 2 demandas contra actos emitidos por esta autoridad derivada de resoluciones emitidas por la Contraloría Interna en el mismo número de procedimientos administrativos.

ESTADO PROGRESISTA

DESARROLLO AGRICOLA

09 03 01 03 01 APOYOS ESPECIALES A PRODUCTORES AGRÍCOLAS (PAD)

Programa de Parcelas Demostrativas y Producción de Semilla

El objetivo del programa es promover la transferencia de tecnología y la asistencia técnica hacia los productores del Estado de México, fomentando el uso de híbridos y variedades mejoradas propia para cara región y práctica agronómica rentable en los cultivos de maíz, haba, frijol, cereal, hortalizas y forrajes como alterativas de producción. Se establecieron 110 parcelas demostrativas y se dieron de baja 25 parcelas siniestradas por eventos climatológicos dándose de baja 25 parcelas por evento climatológicos que afectaron los cultivos.

Se sembraron 40.8 hectáreas para producción de semillas e incrementar la disponibilidad de nuevos materiales para el campo mexiquense y se favorezca la utilización de híbridos y variedades mejoradas.

09 03 01 03 01 APOYOS ESPECIALES A PRODUCTORES AGRÍCOLAS (PAD)

Programa Integral para el Desarrollo Empresarial Agropecuario

Se integraron 96 organizaciones con diferentes actividades agropecuarias entre las que destacan la transformación de alimentos con 36 por ciento y producción de hortalizas con 35 por ciento se impartieron 1 mil 292 cursos de capacitación con temas relacionados a la transformación de alimentos, producción de hortalizas, producción ganadera, producción de granos y cereales ornamentales, abonos orgánicos, plantas medicinales entre otros.

09 03 01 03 01 APOYOS ESPECIALES A PRODUCTORES AGRÍCOLAS (PAD)

Rehabilitación de Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología

La rehabilitación de las áreas de trabajo de los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología: CECAEM. Investigación, Rancho Arroyo, Rancho Tiacaque, Rancho el Islote, Rancho San Miguel Ixtapan y Rancho San Diego, que servirá para brindar un mejor servicio de capacitación a los productores.

09 03 01 05 02 REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO

Se programó la realización de 1 módulo de reproducción de especies acuícolas, (Mojarra Tilapia, Lobina Negra, Carpa Herbívora y Rana Toro) en coordinación la Dirección General pecuaria perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario dentro de las instalaciones del Centro de Investigación y Transferencias de Tecnología municipio de Villa Guerrero.

INVESTIGACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

09 04 05 01 01 INVESTIGACION AGROPECUARIA Y HORTOFLOLICOLA

Integrado por cuatro metas como se indica a continuación:

Desarrollo de Proyectos de Investigación para la Generación de Tecnología

El objetivo es generar nuevas tecnologías agropecuarias para contribuir al mejoramiento de los niveles de producción, calidad y rentabilidad en los sistemas de producción agrícolas y pecuarios, que respondan a las necesidades de los productores mexiquenses.

Con el presupuesto se programaron 14 y se desarrollaron 14 proyectos de investigación, esto debido a una ampliación presupuestal en el mes de diciembre, establecidos bajo las actividades siguientes: Ensayo internacional de trigo de líneas con adaptación a bajas precipitaciones, Evaluación de insecticidas para el control de enfermedades foliares del maíz, evaluación de líneas de alta endogamia, evaluación de plagas y enfermedades en plantas silvestres, evaluación de

especies de crisantemo tipo polar, evaluación de genotipos de haba, producción de chile manzano en sustratos orgánicos, avance de líneas de maíces forrajeros, evaluación y selección de líneas de girasol forrajero, evaluación de pastos forrajeros tropicales, evaluación de la tecnología Green Seeker en el desarrollo fenológico en el cultivo de maíz, evaluación de especies silvestres con potencial ornamental e irradiación con rayos gama en crisantemo y rosa, conservación y mantenimiento de germoplasma y formación de cruas dialélicas con líneas de grano amarillo.

Validación de Tecnologías Agropecuarias

El objetivo es verificar bajo condiciones reales en las que trabaja el productor, las tecnologías generadas por el ICAMEX y otros centros de investigación

En el Gasto Corriente se programó la validación de 10 tecnologías lográndose establecer 10 debido a una ampliación presupuestal en el mes de diciembre, en 7 municipios; Juchitepec, Temascalapa, Chiautla, Metepec, Santiago Tianguistenco, Tejupilco y Villa Guerrero, los cuales están relacionados fundamentalmente con: validación de la productividad de variedades experimentales de trigo, validación de la variedad de maíz cacahuazintle vc-2, validación de la variedad de maíz cacahuazintle vc-2, validación de tecnología del cultivo de gladiolo, validación de la especie flor de terciopelo, validación de híbridos de jitomate indeterminado, validación de materiales promisorios de haba, validación de pastos forrajeros para corte, validación de la variedad de maíz cacahuazintle vc2, validación de estrategias de recuperación de la fertilidad de suelos florícolas en el estado de México.

Establecimiento de Lotes Demostrativos de Tecnología Agropecuaria

El objetivo es dar a conocer a los productores de la entidad las tecnologías agropecuarias generadas de la investigación, mediante el establecimiento de lotes bien ubicados para facilitar la transferencia de tecnología.

En gasto corriente se programaron y establecieron 34 lotes demostrativos, lográndose establecer 33 debido a una ampliación presupuestal en el mes de diciembre, destacando la demanda de parcelas sobre los cultivos de avena de la variedad canadiense, variedad obsidiana, turquesa, canola forrajera cobo y monti, así como componentes tecnológicos en el cultivo de fresa, crisantemo, girasol forrajero Icamex 14-b, icamex-1, híbridos valles altos, híbrido de maíz 2010, maíces forrajeros, plantas medicinales en banco de germoplasma (botica de la salud), plantas medicinales en banco de germoplasma in vivo, plantas medicinales y aromáticas, praderas mejoradas de corte y pastoreo, variedades de haba, cultivo de cempazuchitl, chíá, girasol, pepino bajo invernadero, uso de fertirriego en pimiento morrón, especies hortícolas novedosas, mantenimiento y resguardo de ganado bovino pardo suizo, producción escalonada invernal de crisantemo, producción orgánica de brócoli y lechuga, rescate de microorganismos de los suelos, a través de lombricultura, resguardo y mantenimiento de ganado bovino del convenio productivo, resguardo y mantenimiento del hato bovino carne, mantenimiento del rebaño ovino, tecnología de producción de la variedad de cebada Doña Josefa, transferencia de tecnología en la aplicación de paquete en tomate de cascara, sistemas de riego tecnificados en el cultivo de maíz en el estado de México, transferencia de tecnología para la mecanización del trasplante en el cultivo de lechuga y del cultivo de stevia. Estos trabajos se lograron establecer en 10 municipios del Estado de México.

Incremento y Multiplicación de Semilla

El objetivo es producir semilla para su transferencia a los productores de la Entidad.

Para el gasto corriente se programaron 50 hectáreas, mismas que fueron establecidas en las instalaciones de los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología (CITT's) con que cuenta el ICAMEX y con productores cooperantes de esta manera se logró ampliar la oferta y cumplir la demanda de los productores comerciales de la Entidad.

09 04 05 01 02 CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO

Se intensificó la difusión de los servicios del Instituto, con el propósito de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de las actividades de capacitación y difusión, así como promover el uso y adopción de nuevas tecnologías específicas para cada condición agroclimática. Se realizaron eventos de capacitación y transferencia de tecnología con la asistencia de más de 9 mil personas donde conocieron las innovaciones generadas por los diferentes Centros de Investigación, considerando la conservación de los recursos naturales.

Para cumplir con el objetivo de este proyecto se establecieron las siguientes metas:

Capacitación y Difusión de Tecnologías Agropecuarias.

Para el cumplimiento de esta meta, se llevaron a cabo eventos de capacitación y difusión como cursos, conferencias, congresos, simposium, demostraciones de campo y recorridos técnicos, impartidas a productores y técnicos, con el objeto de ampliar sus conocimientos en el manejo de tecnologías de producción de diversos cultivos, especies pecuarias y transformación de productos, entre otros temas de interés. Se logró la asistencia de 9 mil 59 productores de 8 mil 70 programados, lo que represento el 12.3 por ciento más del total programado.

09 04 05 01 03 SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS

Este programa tiene el propósito de coadyuvar en la disminución de los costos de producción de los cultivos, ocasionadas por el uso inadecuado de fertilizantes, ante la falta de análisis de suelos y aguas, así como apoyar a los productores y técnicos en el diagnóstico, prevención y control de problemas fitosanitarios y análisis de suelo y aguas. Se programaron realizar 4 mil 600 análisis lográndose realizar 4 mil 963 lo que represento un 7.9 por ciento más de lo previsto.

Análisis de Suelo, Agua y Plantas Enfermas

Los laboratorios del Instituto realizaron 4 mil 963 análisis, el avance obtenido representó el 7.9 por ciento más de lo programado, es importante destacar que los análisis que se realizan son a solicitud expresa e interés de los productores.

ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
 ENERO - DICIEMBRE DE 2014

						M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
GOBIERNO DE RESULTADOS												
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO												
05	01	02	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA					1,443.3	1,287.5	89.2
					Auditorías financieras, administrativas y de Obra	Auditoría	6	6	100.0			
					Evaluación al desempeño institucional a programas sustantivos de desarrollo agropecuario	Evaluación	1	1	100.0			
					Inspecciones de carácter Administrativo, financiero y de Obra	Inspección	85	89	104.7			
					Testificaciones de carácter administrativo, financiero y de obra	Testificación	40	43	107.1			
					Participación en reuniones de órganos de gobierno colegiados	Sesión	122	133	109.0			
					Resolver porcedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios	Resolución	3	3	100.0			
					Contestar demandas presentadas en contra actos o resoluciones emitidas	Recurso	2	2	100.0			
ESTADO PROGRESISTA												
DESARROLLO AGRICOLA (PAD)												
09	03	01	01	03	ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA (PAD)					5,000.0	5,000.0	100
09	03	01	03	01	APOYOS ESPECIALES A PRODUCTORES AGRICOLAS (PAD)					11,550.0	11,550.0	100
09	03	01	05	02	REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO					1,415.0	1,415.0	100
					Rehabilitación de módulo de reproducción de especies acuícolas	Módulo	1	1	100			
INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA												
09	04	05	01	01	INVESTIGACION, AGROPECUARIA Y HORTOFLOLORICOLA					44,108.5	31,015.6	70.3
					Desarrollo de proyectos de Investigación para la generación de tecnología	Proyecto	14	14	100			
					Establecimiento de Lotes demostrativos de tecnología agropecuaria	Lote	34	33	97.1			
					Incremento y multiplicación de semilla	Hectárea	50	50	100			
					Validación de tecnologías agropecuarias	Proyecto	10	10	100			
09	04	05	01	02	CAPACITACION, DIFUSION Y PROMOCION DE DESARROLLO TECNOLÓGICO					5,143.9	3,795.4	73.8
					Capacitación y difusión de tecnologías agropecuarias	Persona	8,070	9,059	112.3			
09	04	05	01	03	SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS					3,297.6	2,592.8	78.6
					Análisis de muestras de suelo, agua y plantas enfermas	Análisis	4,600	4,963	107.9			
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO												
PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES												
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					11,103.9	10,487.4	94.4
					Registro de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.	Documento	1	1	100			
T O T A L										83,062.2	67,143.7	80.8
										=====	=====	

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

ICAMEX

INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA, ACUICOLA Y FORESTAL DEL
ESTADO DE MEXICO

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio
Cuenta Pública 2014

(Miles de Pesos)

Código	Descripción de Bienes Inmueble	Valor en Libros
	Terrenos	13,423.5
	Ranchos	30,430.9
		43,854.4

INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA, ACUICOLA Y
FORESTAL DEL ESTADO DE MEXICO

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio

Cuenta Pública 2014

(Miles de Pesos)

Código	Descripción de Bienes Muebles	* Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	4,841.6
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,690.8
	Vehículos y Equipo de Transporte	6,934.0
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	12,832.2
	TOTAL	28,298.6

INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA, ACUICOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MEXICO
Cuenta Pública 2014

Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
SUBSIDIO GASTO CORRIENTE	BANORTE	278
CONVOCATORIA FUNDACION PRODUCE	BANAMEX	277
CONVOCATORIA FUNDACION PRODUCE	BANAMEX	539
FIDAGRO 2014	BANAMEX	547
RECURSOS PROPIOS	BANAMEX	004
CONVOCATORIA FUNDACION PRODUCE	BANAMEX	039
REURSOS PROPIOS	BANAMEX	055
PROGRAMA GIS (PARCELAS DEMOSTRATIVAS 2013)	BANAMEX	101
FIDAGRO (REHABILITACION DE RANCHOS)	BANAMEX	128
PROGRAMA GIS (PROGRAMA INTEGRAL 2013)	BANAMEX	136
CONVOCATORIA FUNDACION PRODUCE	BANAMEX	144
PROYECTO CONAPESCA	BANAMEX	152
CONVOCATORIA FUNDACION PRODUCE	BANAMEX	179
FIDAGRO (CAPACITACION FLORICULTORES)	BANAMEX	187
FIDAGRO (MANTTO. CENTRO INTEGRAL VILLA GUERRERO)	BANAMEX	195
PROYECTO SINAREFI	BANAMEX	209
PROGRAMA GIS (PROGRAMA INTEGRAL 2014)	BANAMEX	217
PROGRAMA GIS REHABILITACION CENTROS DE INVESTIGACION	BANAMEX	225
PROGRAMA (PARCELAS 2014)	BANAMEX	233